



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 2 de octubre de 2015  
(OR. en)

11973/15

LIMITE

PV/CONS 44

**PROYECTO DE ACTA<sup>1</sup>**

---

Asunto: **Sesión n.º 3407** del Consejo de la Unión Europea  
**(ASUNTOS GENERALES)** celebrada en Bruselas el 14 de septiembre  
de 1995

---

---

<sup>1</sup> En la adenda 1 de la presente acta se recoge información sobre las deliberaciones legislativas del Consejo, sobre otras deliberaciones del Consejo abiertas al público y sobre debates públicos.

## ÍNDICE

### Página

1. Adopción del orden del día provisional..... 3

#### **DELIBERACIONES LEGISLATIVAS**

2. Aprobación de la lista de puntos «A»..... 3

#### **ACTIVIDADES NO LEGISLATIVAS**

3. Presentación del programa de trabajo de la Presidencia luxemburguesa ..... 3

4. Aprobación de la lista de puntos «A»..... 3

5. Resoluciones, decisiones y dictámenes aprobados por el Parlamento Europeo en su periodo parcial de sesiones celebrado en Estrasburgo del 6 al 9 de julio de 2015 ..... 3

6. Preparación del Consejo Europeo de los días 15 y 16 de octubre de 2015 ..... 4

7. Programación anual - Carta de intenciones de la Comisión..... 4

8. Varios ..... 4

ANEXO - Declaraciones para el acta del Consejo ..... 5

\*

\*

\*

1. **Adopción del orden del día provisional**  
doc. 11848/1/15 REV 1 OJ/CONS 44

El Consejo adopta el orden del día de referencia.

## **DELIBERACIONES LEGISLATIVAS**

*(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)*

2. **Aprobación de la lista de puntos «A»**  
doc. 11849/15 PTS A 61

El Consejo adopta la lista de puntos «A» enumerados en el doc. 11849/15.

La adenda de la presente acta contiene información sobre la adopción de estos puntos.

## **ACTIVIDADES NO LEGISLATIVAS**

3. **Presentación del programa de trabajo de la Presidencia luxemburguesa totalidad**<sup>1</sup>  
= Cambio de impresiones

La Presidencia luxemburguesa presenta su programa de trabajo para la duración de su mandato (de julio a diciembre de 2015) e informa al Consejo sobre el estado de algunos expedientes.

4. **Aprobación de la lista de puntos «A»**  
doc. 11850/15 PTS A 62

El Consejo adopta la lista de puntos «A» enumerados en el doc. 11850/15.

Las declaraciones sobre dichos puntos se recogen en el anexo.

5. **Resoluciones, decisiones y dictámenes aprobados por el Parlamento Europeo en su periodo parcial de sesiones celebrado en Estrasburgo del 6 al 9 de julio de 2015**  
doc. 11191/15 PE-RE 6

El Consejo toma nota de las resoluciones, decisiones y dictámenes aprobados por el Parlamento Europeo en el mencionado periodo parcial de sesiones, que se han tomado o se tomarán en consideración al examinar las cuestiones correspondientes.

---

<sup>1</sup> Debate público de conformidad con el artículo 8, apartado 4, del Reglamento interno del Consejo.

**6. Preparación del Consejo Europeo de los días 15 y 16 de octubre de 2015**

= Proyecto de orden del día comentado  
doc. 11127/15 CO EUR-PREP 35

El Consejo toma nota del orden del día comentado del próximo Consejo Europeo del 15 y 16 de octubre.

**7. Programación anual - Carta de intenciones de la Comisión**

= Cambio de impresiones  
doc. 11693/15 CODEC 1150 INST 308 POLGEN 130 PE 136

El Consejo toma nota de una carta de la Comisión en la que esta expone sus intenciones respecto del programa de trabajo de la Comisión para 2016.

**8. Varios**

No se plantea ningún punto bajo este epígrafe.

\* \* \* \* \*

**DECLARACIONES PARA EL ACTA DEL CONSEJO**

**Ad punto «A» n.º 22: Decisión del Consejo sobre la posición que deberá adoptarse en nombre de la Unión en el Grupo de los Participantes en el Acuerdo en materia de créditos a la exportación con apoyo oficial en lo que respecta al cambio climático y los créditos a la exportación (redes eléctricas inteligentes)**

**DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN**

«La Comisión no está de acuerdo con añadir el artículo 192, apartado 1, del TFUE a la base jurídica de la Decisión del Consejo. La Comisión reitera su opinión de que la única base jurídica apropiada es el artículo 207 del TFUE, leído en relación con el artículo 218, apartado 9, del TFUE.»

---